

COMISIÓN DIRECTIVA

ACTA DE LA SESIÓN No. 232 del 25 de octubre de 2017

ORDEN DEL DIA

1. PREVIOS

- 1.1. Consulta sobre congreso de Educación del mes de diciembre.
- 1.2. Acuerdo con AFINEEd - consulta días libre enero 2018.
- 1.3. Aprobación de CDG 2018 – consulta desde el MEF.
- 1.4. Consulta sobre informe de ejecución presupuestal mensual.

2. CONSIDERACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

- 2.1. Aprobación del acta de la sesión número 231 de 18 de octubre de 2017.

3. ASUNTOS CON PROYECTO DE RESOLUCIÓN

- 3.1. Publicación en la página web del instituto: Marcos conceptuales lengua y matemática para enseñanza media y primaria.
- 3.2. Solicitud de reducción horaria de Carolina Cohenar.
- 3.3. Contratación de Camila Rodríguez – en modalidad de pasantía PEL.
- 3.4. Aprobación del proyecto presentado a la ANII – Desigualdad en la asignación de recursos educativos.

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

- 4.1. Panel: Documento sobre planificación y costos.

5. INFORMACIONES A LA COMISIÓN DIRECTIVA

5.1. Informes de la Presidenta

- 5.1.1. Participación de seminario en Santiago de Chile.
- 5.1.2. Presentación del IEEUy y Mirador Educativo en Tacuarembó.
- 5.1.3. Carta remitida por la Oficina Nacional del Servicio Civil:

designación de dos puntos focales.

5.1.4. Afiche promocional Seminario-Taller: “La educación en Uruguay frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”: adscripción de Juan Bogliaccini.

5.2. Informes del Director Ejecutivo

5.2.1. Informe de aplicación de Aristas en enseñanza primaria.

5.2.2. Conferencia de Juan Antonio Huertas.

5.2.3. Cronograma de reuniones de comités de referentes de enseñanza media.

5.2.4. Curso de investigación y análisis cuantitativo (nueva versión del pliego)

Resoluciones

RESOLUCIÓN 01/232/2017

Se pone a consideración el Acta número 231 de la sesión de 18 de octubre de 2017, la que se aprueba y suscribe como se presenta.

RESOLUCIÓN 02/232/2017

Visto: Los marcos conceptuales elaborados para Aristas – Evaluación Nacional de Logros Educativos, contenidos en el memorándum CdDE243-2017 de la Dirección Ejecutiva.

La Comisión Directiva resuelve: Autorizar su publicación en el sitio web institucional según se detalla: a) Marco de lectura en tercero de educación media b) Marco de matemática en tercero de educación media c) Marco de lectura en tercero y sexto de educación primaria d) Marco de matemática en tercero y sexto de educación primaria.

RESOLUCIÓN 03/232/2017

Visto: La solicitud de reducción horaria presentada por la Secretaria de Dirección Ejecutiva Carolina Cohenar, contenida en el memorándum CdDE245-2017.

La Comisión Directiva resuelve: I) Autorizar la reducción horaria de Carolina Cohenar, de 40 a 30 horas semanales a partir del 1º de noviembre de 2017, acompañada de la consecuente reducción salarial proporcional. II) Solicitar a Contaduría que remita el correspondiente informe de disponibilidad presupuestal según las pautas que ya han sido comunicadas anteriormente.

RESOLUCIÓN 04/232/2017

Visto: La aprobación del proyecto presentado por INEEEd a ANII del Fondo Sectorial Desafíos

para la equidad territorial y la descentralización, “Desigualdad en la asignación de recursos educativos”, según lo informado por la Dirección Ejecutiva en el memorándum CdDe248-2017.

La Comisión Directiva resuelve: I) Autorizar a la Presidenta de esta Comisión la suscripción el contrato correspondiente con la ANII para iniciar el proceso de ejecución del antedicho proyecto, y II) transmitir a los investigadores involucrados las felicitaciones del caso y el reconocimiento de esta Comisión por la alta calidad del trabajo realizado.

RESOLUCIÓN 05/232/2017

Visto: el documento presentado en sala por la Dirección Ejecutiva respecto de la planificación y costos del estudio de Panel, contenido en el memorándum CdDE238 -2017.

La Comisión Directiva resuelve: Solicitar al Área Técnica del Instituto un ajuste de presupuesto sobre la opción número dos.

RESOLUCIÓN 06/232/2017

Visto: la licencia por enfermedad y posterior licencia maternal de la pasante PEL Sofía Padilla, y la consecuente necesidad de contratar un pasante para la Recepción del Instituto a partir del día 1° de noviembre de acuerdo a lo informado en el memorándum CdDE249-2017.

La Comisión Directiva resuelve: I) Autorizar la contratación de Camila Fernández en el marco del Programa Primer Experiencia Laboral, por 30 horas semanales entre el 1 de noviembre y el 30 de mayo de 2018. II) Que se garanticen apropiadamente los mecanismos de entrenamiento y capacitación al momento de su ingreso. III) Solicitar a Contaduría que remita el correspondiente informe de disponibilidad presupuestal según las pautas que ya han sido comunicadas anteriormente.

RESOLUCIÓN 07/232/2017

Visto: La realización en el día de mañana 26 de octubre del Seminario – Taller: La educación en Uruguay frente a los objetivos del desarrollo sostenible, y el afiche promocional del mismo.

La Comisión Directiva resuelve: Solicitar a las áreas involucradas que se tomen las medidas de cuidado necesarias para asegurar que las referencias de los expositores vinculados al INEEEd se realicen de forma correcta.

RESOLUCIÓN 08/232/2017

Visto: La comunicación recibida el día 23 de octubre de parte del ONSC solicitando la designación de al menos dos referentes/nexos del organismo para establecer la comunicación con el Registro de Vínculos del Estado.

La Comisión Directiva resuelve: Designar a estos efectos a Mariano Palamidessi, Gabriela Saraibe y a Gabriela Volpi.